

 <p>Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>ACTA DE SESION DE CONCEJO</p>	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 1 de 4

ACTA No. 058

FECHA: 22 de abril de 2019

HORA: 09:15 A.M.

LUGAR: RECINTO DEL CONCEJO “OCTAVIO TRUJILLO GONZÁLEZ”

ASISTENTES:

1. MARGARITA MARÍA FLOREZ PIEDRAHITA – PRESIDENTE.
2. LICINIO LÓPEZ LOAIZA – VICEPRESIDENTE PRIMERO.
3. ALEXANDER VASCO RAMÍREZ - VICEPRESIDENTE SEGUNDO.
4. CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO.
5. JUAN CARLOS BUSTAMANTE AGUDELO.
6. JOHN FREDY GONZALEZ MONTOYA.
7. ALDER JAMES CRUZ OCAMPO.
8. JOHAN ANCIZAR QUINTERO PÉREZ.
9. LUZ IRENE CARMONA SALAZAR.
10. CARLOS MARIO COLORADO MONTOYA.
11. JUAN FERNANDO MONTOYA MONTOYA.
12. ALEXANDER MORALES CASTAÑO.
13. JOSÉ JULIÁN CANO CASTRO.

ORDEN DEL DÍA.

1. HIMNO DE SABANETA.
2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
3. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR CAMILO ALFONSO VERGARA GONZALEZ, SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL, ACOMPAÑADO DEL EQUIPO TÉCNICO DEL P.B.O.T. TEMA: SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO NRO. 09 DEL 13 DE ABRIL DE 2019 “POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EXCEPCIONALMENTE ALGUNAS NORMAS URBANISTICAS DEL PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE SABANETA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS”.
4. INTERVENCIÓN DE LOS CONCEJALES.
5. LECTURA DE COMUNICADOS.
6. CIERRE DE LA SESIÓN.

El Orden del día es leído por la Secretaria y puesto en consideración por la Presidencia. Posteriormente es aprobado por unanimidad, con la ausencia de los Concejales Johan Quintero Pérez y Alder Cruz Ocampo.

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 2 de 4

DESARROLLO.

1. HIMNO DE SABANETA.

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

La secretaria anuncia que hay quórum suficiente para entrar a deliberar y decidir.

3. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR CAMILO ALFONSO VERGARA GONZALEZ, SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL, ACOMPAÑADO DEL EQUIPO TÉCNICO DEL P.B.O.T. TEMA: SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO NRO. 09 DEL 13 DE ABRIL DE 2019 “POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EXCEPCIONALMENTE ALGUNAS NORMAS URBANISTICAS DEL PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE SABANETA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS”.

A la presente acta se le anexará el audio y el proyecto de Acuerdo.

La presidente MARGARITA MARÍA FLOREZ PIEDRAHITA manifiesta que es un proyecto de Acuerdo muy extenso que consta de 344 artículos, de los cuales se ha expuesto para esta sesión 16 artículos. Este proyecto de Acuerdo tiene 6 partes y se está realizando el estudio de la primera parte, la cual tiene 8 títulos, y el día de hoy se expone el título 1 sobre las disposiciones generales y el título 2 sobre el marco estratégico, que compone 16 artículos del proyecto de Acuerdo.

4. INTERVENCIÓN DE LOS CONCEJALES.

Intervención de la Honorable concejala **LUZ IRENE CARMONA**: Manifiesta lo siguiente: “Esta exposición es muy compleja y es muy teórica, pero por esa misma razón es que se deben adentrar más en la temática, que no se dediquen solamente a una lectura, porque nos quedan muchas preguntas por hacer en el día de hoy; no es para nosotros muy claro, aunque el exponente decía que esto no estaba contemplado por norma, ¿Cuál es la clasificación de los ajustes a largo, mediano y corto plazo? sé que a largo plazo, se habla de lo que es casi los primeros ocho títulos del acuerdo, y a mediano plazo sería ya como la parte normativa, la parte de densidades, normas urbanísticas, y las de corto serían las que deben presentar los alcaldes en su plan de desarrollo, que aquí ninguno lo ha presentado.

Para nosotros poder adentrarnos en esta temática, solicito un cuadro sinóptico para poder realizar un estudio de verdad y comprender la información. Quisiera preguntarle, que aquí tenemos dos tipos de artículos, unos que modifican y otros que incorpora, y otros sencillamente se pasan como están; me gustaría saber el uno y el tres que modifican, ¿a qué referencia se hace cuando se habla de modificaciones? Porque si no tenemos claridad de los cambios que se están haciendo, no vamos para ninguna parte y esa claridad debemos tenerla desde el primer día. Hay temas que son muy conocidos, porque son muy recurrentes, ya que han venido en muchas oportunidades a realizar reformas, porque la normatividad así lo exige, como la misma resolución de Corantioquia y algunos otros temas sobre de la parte rural, donde hay acuerdos que ya han sido aprobados, sin embargo, mucha temática del PBOT es muy difícil comprenderla solo con la lectura del Proyecto de Acuerdo.

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 3 de 4

Entonces voy a pedirles con mucho respeto, que si vamos a mirar este proyecto de acuerdo, miremos con calma, habrá partes donde podemos avanzar más rápido y habrá partes donde nosotros tenemos que detenernos un poquito, como lo fue la parte de hoy”.

Intervención del Honorable concejal **ALDER CRUZ OCAMPO**: Expresa lo siguiente: “Siendo consecuente con lo que venía expresando la honorable concejala Luz Irene y los dos expositores, y es para mirar como realizamos un paralelo, porque hay muchas personas esperando para saber cómo veníamos y a qué le apuntamos con el nuevo PBOT, así sea en el marco Jurídico, qué normas nos venían regulando y que normas nos regulan en este momento. Entonces es que empecemos a mirar en realidad con este nuevo PBOT, cuál es el impacto que estamos generando sobre el PBOT anterior. Estas exposiciones pueden ser interesantes para realizar este ejercicio y que la comunidad vaya observando de qué manera mejoramos o empeoramos algunos aspectos”

Respuesta a las inquietudes de los Honorables Concejales:

Intervención del doctor **CAMILO ALFONSO VERGARA**: Aclara lo siguiente: “Siempre ha sido el objetivo desde el principio con todas las etapas que se han venido abordando durante este proceso, que se entienda bien, que lo hagamos bien y ya tenemos un cuadro comparativo que hace parte de todo el proceso jurídico, de cuáles normas estaban antes, como cambiaron y vamos hacérselas llegar para que puedan hacer seguimiento al trabajo.

Hoy lo que tenemos que seguir haciendo en la sesión, es la lectura del articulado, porque así nos lo obliga la norma, de pronto lo que se tiene que hacer es las pausas necesarias para ir haciendo precisiones del alcance de lo que estamos leyendo, para que se pueda entender un poco más, no solamente para los concejales sino para algunos ciudadanos que nos siguen en el recinto y que nos ven también por los medios audiovisuales, donde ellos puedan también ir entendiendo toda la temática, por lo tanto vamos a buscar una forma más didáctica para hacernos entender, no obstante, se debe tener en cuenta que la lectura se tiene que hacer, porque hace parte del proceso metodológico de esta revisión aquí en la corporación. También tendremos los espacios en las comisiones, donde podremos detenernos un poco más a detallar la información”.

5. LECTURA DE COMUNICADOS.

La secretaria anuncia que no reposan comunicados sobre la mesa.

6. CIERRE DE LA SESIÓN.

La secretaria anuncia que ha sido agotado el orden del día para esta sesión.

La presidente **MARGARITA MARÍA FLOREZ** cierra la sesión, convocando para el martes 23 de abril a las 09:00 A.M. para continuar con la socialización del Proyecto de Acuerdo 09 de 2019, título III Clasificación del suelo.

El concejal Carlos Mario Cuartas recuerda a la comisión primera, que el martes 23 de abril de 2019, después de la sesión tendrán el estudio de comisión del Proyecto de Acuerdo 08 de 2019.

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 4 de 4

Igualmente, la presidente MARGARITA MARÍA FLOREZ le recuerda a la comisión accidental de Santa Ana y San Joaquín que tendrán reunión a las 11:00 A.M con los representantes del FOVIS

Se da por terminada la sesión siendo las 10:50 A.M. del 22 de abril de 2019.

Para constancia, se firma a los ____ días del mes de junio de 2019.

Original firmado
MARGARITA M. FLOREZ PIEDRAHITA
Presidente

Original Firmado
JESSICA YURANY GUISAO OSPINA
Secretaria.

Elaboro

Yarely Andrea Montoya Palacio.